

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.  
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, plaza de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.738 Madrid Viernes 8 de Marzo de 1901 Cinco ediciones diarias

**GREGO, ALCALA, 19, ASCENSOR**  
3 AMERICANAS PLATINO. 3 PSETAS

**El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**  
Se encuentra en todas las Farmacias. 125 LA CAJITA

**LOS PRIMEROS COMENTARIOS**

La gente política independiente da poca importancia a las combinaciones del alto personal en estos momentos, y la da extraordinaria a los acuerdos ministeriales.

Se ve que el juicio general está bien orientado. No va al espectáculo de las cosas, sino a la sustancia de las resoluciones.

El Consejo de ministros primero del gobierno manteniendo cuanto se ha hecho y dejando que todo lo referente a las elecciones provinciales siga su curso, revela que se pone sobre el interés de partido el mandato de la ley. Así debía ser. La campaña liberal contra alguna disposición conservadora, exigía esa conducta.

El levantamiento de la suspensión de las garantías donde no la dificulten los trabajos carlistas ni las complicaciones de alguna huelga, es otra resolución plausible.

No se oye a los caciques para nombrar los gobernadores. En esto la doctrina canovista, que daba soluciones para todo, proclamaba como axioma lo siguiente:

—El cacique debe serlo el gobernador.

La primera influencia corresponde al representante del gobierno. Buena política y que se practique lealmente.

La petición de resoluciones vendrá pronto. El clamor público ya las aconseja. Y habrá que empezar por las económicas, que son las de mayor urgencia.

Al frente del ministerio de Hacienda hay un hombre competentísimo en todos los problemas de su departamento. El talento lo tiene en la gran medida necesaria. La voluntad cumplida y el carácter sobrado.

El plan del Sr. Urzaiz de comenzar por la reorganización de los servicios, es el verdaderamente lógico. No le exijan aprestamientos los partidarios y los convencidos de la urgencia, porque este ministro es de los que hablan después de convencerse, y no antes. Y cuentan que cuando habla, firma escrituras.

Vengan bien las cosas, y vengan por su orden.

Los hombres son con su sola presencia y constituyen más programa que sus declaraciones. Generalmente les falta querer, a los mejores gober-

nantes. Con que ahora quieran el señor Morqt y el Sr. Urzaiz, si no hacen milagros, harán como pocos.

El problema religioso y el problema de la enseñanza deben afrontarse pronto; el primero sin ninguna violencia, é inmediatamente el segundo, con amplísimo criterio.

La enseñanza oficial puede encontrarse ahora más ó menos favorecida. Pero la enseñanza particular tiene precario estado y es preciso favorecerla.

Convenga que mañana queden nombrados los directores generales y el domingo los gobernadores civiles de todas las provincias.

## Atentado contra Guillermo II

**POR TELEGRAMA**  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

**Llegada de Guillermo II a Berlín.— Más detalles del atentado.**  
Berlín 7, 16.8.

Se confirma que el agresor Dietrich Weiland está loco.

Tiene diez y ocho años de edad, y recientemente estuvo encerrado en un manicomio.

El Emperador Guillermo ha llegado a esta capital a las ocho de la mañana.

El público ignoraba todavía el atentado de que había sido víctima en Bremen el Kaiser.

Guillermo II se enteró de que había sido herido, aunque ligeramente, al llegar a la estación de Bremen, cuando los personajes que le acompañaban le advirtieron que tenía sangre en la mejilla.

Al llegar a Palacio le visitó inmediatamente el médico de cámara, doctor Bergmann, que calificó la herida de lesión sin gravedad alguna.

El agresor Dietrich Weiland cayó bajo las patas de los caballos de la escolta del Emperador, siendo cogido por la policía y numeroso público que se arrojó sobre él.

Dietrich Weiland fué conducido al Ayuntamiento, donde fué interrogado, negándose a decir los motivos que le indujeron a cometer el atentado, limitándose a decir que no se acuerda de nada de lo sucedido.

Durante el interrogatorio sufrió varios ataques epilépticos.

El aspecto de Dietrich Weiland es el de un imbecil, retratándose en su rostro la más completa estupidez.—HOLDZMAN.

**Habla Bulow.— Más sobre el atentado.— Impresión en la Cámara.**  
Berlín 7, 23.

El emperador Guillermo ha recibido al mediodía de hoy al canciller Bulow.

En la sesión del Reichstag, el presidente ha anunciado que el Kaiser había sido víctima del atentado, y que la herida le obligaría a guardar cama algunos días, añadiendo: «Si comparto conmigo la indignación que me causa el acto abominable de que el Emperador ha sido víctima, os ruego expreséis vuestro sentimiento, gritando todos conmigo: ¡Viva el Emperador Rey!»

Los diputados repitieron con entusias-

mo este viva y otros tres que dió el presidente.—HOLDZMAN.

## El Kaiser en cama.—Un punto de sutura.

Berlín 7, 19.22.

Se dice que la herida causada al Emperador por Dietrich Weiland es menos leve de lo que se creyó en un principio, necesitándose dar un punto de sutura.

Guillermo II se ha quedado hoy en cama.

Se añade que le quedará la cicatriz del golpe debajo del ojo.

Los médicos dicen que los ojos no han sufrido lesión alguna.—HOLDZMAN.

## La prensa alemana y el atentado contra el Kaiser.

Berlín 7, 23.25.

Los periódicos se felicitan de que el atentado contra el Emperador Guillermo estuviese desprovisto de carácter político, y deploran que la loca que atentó contra el Kaiser en Breslau haya tenido un imitador en Bremen.

El *Lokalan Zeiger* reconoce que la policía no ha estado todo lo activa que fuere de desear, dando lugar a que interviniere el público para detener al agresor.

El *National Zeitung* dice que, aunque cometido por un ser inocente, por un loco, el atentado pudo tener fatales consecuencias.

La *Gazette Voss* anuncia que el Senado de Bremen enviará una comisión de su seno para felicitar al Emperador y expresar el sentimiento que les ha causado el atentado de Dietrich.—HOLDZMAN.

## El atentado contra Guillermo II.—En la embajada alemana.

Paris 7, 15.44.

En la embajada de Alemania en esta capital no se da al atentado contra el Emperador de Alemania más importancia que la que se dió al reciente atentado análogo de que fué víctima Guillermo II, en Hamburgo.—R. BLASCO.

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Terminó a las siete y media.

**NOTA OFICIOSA**

Reunido el Consejo, cada uno de los ministros, a invitación del presidente, expuso sucesivamente el estado de su respectivo departamento.

Pasó inmediatamente a examinar la cuestión referente a las elecciones de diputados provinciales, y después de considerar atentamente sus diferentes aspectos, acordó la continuación del período electoral, fundando su resolución en la imposibilidad de suspenderlo ó aplazarlo sin violación de la ley, que aun adoptada para remediar la irregularidad de esas elecciones que han comenzado y se desarrollan estando suspendidas las garantías constitucionales y declarado en algunas provincias el estado de guerra, podría tener el carácter de arbitraria, prestándose sobre todo a la interpretación de que esa medida se tomaba más que por amor a la justicia por conveniencias de partido. No ha querido además el gobierno empezar su gestión por una resolución que pudiera poner en duda su estricto propósito de cumplir y de hacer cumplir las leyes, dejando a los electores que por su propia iniciativa, y poniendo en juego los recursos legales, busquen el remedio a los agravios que pudieran inferirse a sus derechos por el

estado anormal en que se han convocado las elecciones.

Acto seguido se ocupó el Consejo de la situación de las diferentes provincias en que existe el estado de guerra, y en vista de los informes de los ministros de la Guerra y de la Gobernación, acordó proceder desde luego a levantar dicho estado, y decidió también en principio dar por terminada la suspensión de garantías, aunque dejando la ejecución de esta medida al resultado de la consulta que el gobierno hace a algunas autoridades.

Procedió en seguida el Consejo al nombramiento de altos cargos, acordando los siguientes:

**Alcalde de Madrid.**—Sr. Aguilera.  
**Subsecretarios:**  
**Presidencia.**—Cruz (D. Pablo).  
**Gracia y Justicia.**—Bonavía (D. M.).  
**Hacienda.**—Sagasta (D. Bernardo).  
**Gobernación.**—Quiroga Ballesteros.  
**Guerra.**—Martínez (D. Felipe).  
**Instrucción Pública.**—Requijo (D. Federico).  
**Capitán general de Madrid.**—General Linares.

La lista de directores fué también acordada, quedando encargado el presidente de consultar a los interesados antes de darla por definitiva.

A invitación del presidente, el ministro de la Gobernación dió lectura de la lista de gobernadores, que fué aprobada, decidiendo el Consejo que ambos señores fajaran las provincias en que ha de prestar sus servicios cada uno de los elegidos. Esta designación se hará en cuenta exclusivamente las circunstancias de cada una de las provincias y las condiciones personales de los que han de ir a gobernarlas.

El presidente del Consejo leyó el telegrama en que se anuncia el atentado contra el emperador de Alemania, ante el cual y para el caso de que por desgracia se confirmase, el gobierno acordó enviar un telegrama de simpatía al canciller del imperio alemán.

## AMPLIACIONES

La cuestión que durante más largo tiempo ocupó a los ministros, fué la relativa a si procedía ó no suspender las elecciones de diputados provinciales.

Estima el gobierno que éstas adolecen de un vicio de nulidad real, por no haberse levantado la suspensión de las garantías constitucionales antes de comenzar el período electoral; pero cree también que esta infracción de ley, que seguramente sería estimada de algarsa ante un tribunal de justicia, ni procede remediarla con otra cometida ahora aplazando las elecciones, lo cual se atribuiría, no a la libertad del sufragio, sino a las conveniencias de partido.

Por esta razón acordó que se verificaran el domingo, sin perjuicio de que si el cuerpo electoral protesta de la validez, ejercitando su derecho, entendiéndose los tribunales, y ya es sabido que contra los acuerdos de validez de las diputaciones existe el recurso de alzada ante la Audiencia.

Las elecciones se verificarán de todas suertes en plena normalidad constitucional, por lo que el estado de guerra se levantará por las respectivas juntas de autoridades en aquellas provincias donde esté declarado, y además el decreto levantando la suspensión de garantías en toda la Península se publicará probablemente en la *Gaceta* de mañana.

La línea general del acuerdo es levantar la suspensión de las garantías y el estado de guerra, si bien por razón de circunstancias especiales esta última medida se tomará algo más tarde en alguna provincia, tal vez cuando los nuevos gobernadores estén en posesión de sus destinos.

El Consejo se ocupó extensamente de la cuestión personal y con aprovechamiento, puesto que en su gran mayoría quedó resuelto, cosa que pocas veces, ó ninguna, ha sucedido al comienzo de nueva situación política; alguna ocasión recordamos en que sólo para el nombramiento de gobernadores se celebraron varios consejos.

Los ministros guardaron absoluta reserva sobre los nombramientos que no figuran en la lista oficiosa, limitándose a decir que los decretos de nombramientos de alcalde de Madrid y de subsecretarios serán llevados hoy a la firma de la Reina por el presidente del Consejo y los ministros de Agricultura y de Instrucción pública, a quienes corresponde despachar con S. M.

El nombramiento de gobernador de Madrid resulta ahora que no está acordado en definitiva, como ayer se dijo, sino pendiente de alguna consulta.

De alguno de los candidatos que ha citado la prensa se habló en Consejo, pero no prevaleciendo para el gobierno civil de Madrid, sino para la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia. Nos referimos al Sr. Suárez Inclán.

Un caracterizado ministerial nos decía al terminar el Consejo al Gobierno civil de Madrid irá un grande de España; y así será en efecto: es grande de España puede ser el señor marqués de Villanarique, duque de Baena, antiguo diputado del partido liberal y hombre de condiciones para el cargo.

Para el nombramiento de directores generales prevaleció un principio, una norma: la reposición de los que lo fueron en la última etapa liberal.

Si a pesar de ello resulta alguna vacante, se proveerá en personas caracterizadas del partido. Una de esas vacantes, si resulta, será para el diputado señor de Reguera.

Contra los técnicos, por regla general, se pronuncian los prohombres de la situación. Quizás sean los únicos que se salven: los directores del Ministerio de Hacienda.

Es también criterio de gobierno cambiar el alto personal diplomático, sin tener para nada en cuenta el precedente del Sr. Silveira respectando en París el Sr. León y Castillo.

El único que quedará en su puesto será el Sr. Pidal, representante de España en el Vaticano, y esto si se presta a secundar allí la política del gobierno.

La subsecretaría de Gracia y Justicia ha tenido muchos golosos. Pretendía este alto cargo un antiguo director general de otro ministerio, del cual se dice que tal vez no acepte la reposición en este destino, que ya no satisficiera sus aspiraciones.

La nota oficiosa tal vez vaya, respecto a la combinación de gobernadores, más allá de la realidad.

Da por aprobada la lista, y creemos que no lo está, y que en todo el día de hoy puede quedar ultimada.

Hay muchos más candidatos apoyados que provincias, y por lo tanto falta algo más que el encasillado de los elegidos.

En estos nombramientos resplandecerá un criterio que va contra las influencias locales, para que los gobernadores respondan principal y casi exclusivamente a los designios del gobierno y no de los diputados y senadores.

Los nuevos gobernadores podrán quizás presentarse a S. M. en audiencia de despedida para sus respectivas provincias el sábado ó el domingo próximo.

Se espera que llegue hoy de Andalucía el ministro de Estado electo, señor duque de Almodóvar del Río. Si viene a tiempo, prestará juramento a las doce de la mañana.

Los ministros no celebrarán hoy Consejo.

## SAGASTA Y LA PRENSA FRANCESA

**POR TELEGRAMA**  
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 7, 19.15.

Todavía se hacen aquí pocos comentarios acerca del gabinete Sagasta.

El *français* dice que la presencia de Sagasta en las presentes circunstancias al frente de un gobierno de marcada significación progresista, es claramente anticlerical.

La *Liberté* dice que está terminada la

crisis ministerial, pero no la crisis nacional, que es más grave que ninguna de las que ha atravesado España.

Añade que la última vez que tomó Sagasta el poder se encontró frente a un conflicto en el cual peligraban las colonias, y que hoy la responsabilidad es más grave, porque tiene en sus manos la muerte de la nación española, y que no se trata sólo de acabar con la agitación anticlerical que ha venido a sumar dificultades a las ya existentes de todo género, y entre las cuales la cuestión financiera es la más importante y peligrosa de resolver.

Agrega que mientras no se resuelva esta cuestión, los gobiernos que se sucedan serán débiles para gobernar.

Extraña también *La Liberté* la presencia en el actual gobierno del general Weyler.

Termina diciendo que la carga más pesada en el nuevo gobierno, incumbe al ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

La única solución es barrer la ingerencia de la política en la administración, que es una especie de vampiro que ahoga a España, haciendo impotentes todas las mejores voluntades.

El Sr. Urzaiz, como hombre nuevo, podrá suprimir los parásitos, empresa no fácil, pero que simultáneamente acabaría con las desgracias del país, y prepararía la regeneración de una nación tan llena de energía y de vitalidad y riquezas explotadas a los comienzos del reinado de Alfonso XIII.—R. BLASCO.

## TEATRO REAL

**Estreno de SIGFREDO, de Wagner.**

Así como *La Walkyria* es un drama apasionado, con *Sigfredo* entramos en los dominios de la pura poesía. *Sigfredo* es más función en el verdadero sentido de la palabra; más composición en el sentido exacto.

La obra dura cuatro horas, como *La Walkyria*; pero *Sigfredo* gusta más al público. Saborea mejor su música, en la cual, aun tratándose de un asunto baladí, buscó el autor recursos prodigiosos para crear la más seductora de las brujerías. De los motivos musicales más salientes de la partitura, podemos dar una idea aproximada, sucinta y ligera de los siguientes:

En el primer acto, el viaje de Wotan, en el que aparecen ocho acordes dispuestos en forma de marcha armónica, lentos, graves y hasta bizarros por las falsas relaciones de octavas que las unen sistemáticamente, los cuales anuncian la llegada del Viajero.

Las preguntas y respuestas de Mímo y Sigfredo, en que el compositor, dado su sistema musical, ha podido sacar gran partido, correspondiendo cada una de aquéllas a un tema característico.

En el momento en que ha forjado la espada Sigfredo y rompe con ella el yunque, es el motivo de la «Victoria», a que Wagner, por el carácter original de la melodía y por los sabios progresos de la sonoridad ha dado la mayor ilusión posible, y su inspiración es en toda esta escena de una construcción rara.

En el acto segundo, la fanfaria alegre de Sigfredo cuando emboca el cuerno, que despierta al dragón, fué un solo de trompa muy bien ejecutado por el profesor Sr. Camaró, que le valió ruidosos aplausos por las dificultades de que está erizada la composición, pues la extensión del sonido llega hasta el *do agudo*.

Otro motivo delicioso. Cuando Sigfredo, una vez solo, se echa sobre el césped y dulcemente arrullado por el vago murmullo del bosque, se deja absorber por una profunda melancolía. En este episodio, que, como digo,

—Desgraciada!... ¿Acaso trata usted de hacerle morir?  
—No, señor, desde luego que no... Es la señora quien lo ha dispuesto... para calmarle.  
—Solo conseguiría usted que tuviera la calma de la muerte!...  
—Sin embargo, la señora...  
—Quería, según todas las señales, que cometiera usted un asesinato en su nombre.  
—¡Cielos! ¿Será posible?  
—Ya lo creo. Usted no ha sido escasa para echar cloroformo, y con la cuarta parte de esa dosis, dormiría el infeliz un sueño del que no despertaría seguramente.  
—¿Qué me dice usted?  
—La pura verdad. Su ama, la baronesa debe ser una mujer desprovista de escrúpulos y ahora me figuro que debía tener un gran interés en que el señor de Luckner no llegase a pronunciar ninguna palabra inteligible.  
—¡Ay, Dios mío!  
—Lleve usted todo eso a la habitación inmediata, porque corremos el riesgo de dormirmos nosotros mismos, y esperaremos, si le parece a usted...  
Anita, llena de terror, se apresuró a obedecer, llevándose de allí el temible y poderoso anestésico.  
Durante aquel tiempo, la irritación nerviosa del señor de Luckner, había llegado al paroxismo.  
Una lucha terrible parecía haberse entablado entre la envuelta material, reducida a la inercia por la parálisis y la voluntad, que surgía poderosa y tendía a romper sus ligaduras.  
De pronto se puso completamente de pie y con voz clara, vibrante de cólera, pronunció estas palabras:  
—¡Miserables!... ¡Ya os he cogido!... Es inútil que tratéis de huir... Las puertas estarán bien cerradas, y ahora os tengo en mi poder...  
Y dirigió miradas furibundas que parecían dirigirse al grupo de personas presentes. Garguille, la señora Anita y Latude.  
El ama de gobierno no estaba tranquila del todo y temblaba como la hoja del arbol.  
—¡Dios mío! ¿Qué es lo que tiene? ¿Qué es lo que nos está diciendo?  
—¡Silencio!—ordenó Garguille en voz baja.—No es a nosotros a los que se dirige, sino a personajes invisibles. Es una escena

del pasado que va a revivir. Escuchemos y miremos.  
El barón de Luckner prosiguió:  
—Habéis creído que me encontrarais deprimido por la enfermedad, anonadado por el veneno que me habéis hecho tomar lentamente... No para hacerme morir... ¡Ah, no! sois mucho más hábiles... Mi muerte no os produciría nada, y aun esperaréis de mi familia alguna herencia que devorar... Vuestros siniestros deseos se ven ya muy claros... He visto al fin vuestro juego y os voy a castigar...  
El brazo del barón de Luckner se tendió figurando un amplio ademán de amenaza.  
—Tú, miserable mujer, que me has hechizado con tu hermosura infernal y tus odiosas mentiras de amor; tú, a quien he dado mi nombre, ilustre y sin tacha, ya sé quién eres.  
—¡Ya sé quién eres, te digo... Eres una bohemía, recogida de un camino en Francia por un hombre honrado, el conde de Bude... Te llamas Leona... ¡Con ese otro, tu digno hermano, has robado, has asesinado, y uno de los tribunales de tu país os ha condenado a presidio!...  
Pero os habéis escapado huyendo, y habéis ido a arrastrar vuestra infamia en el Nuevo Mundo. ¡Maldito sea el día en que te encontré en Río Janeiro! Cometí la locura de creer tus mentiras y de apiármeme de lo que llamabas tus desgracias... ¡Tengo el disgusto de haberte amado... tengo la desgracia de haber hecho de una aventurera de baja estofa la esposa del almirante barón de Luckner!...  
Y con voz de trueno, que hizo temblar y lanzar un grito de terror a la señora Anita, temerosamente unida con el joven Latude, añadió:  
—¡Vais a ir a presidio! ¿entendéis bien?... ¡A presidio!... ¡a presidio!...  
Y pesadamente, rígido, con los brazos tendidos, el paralítico avanzó algunos pasos.  
De pronto, la expresión de su fisonomía cambió.  
A la cólera que animaba sus facciones, sucedió un terror intenso.  
—¡Mi querida hija, dime, mi hija Isabel! ¿Venis de Amsterdam? ¿La habéis traído?... ¿Dónde está?... ¿Dónde está? ¡La quiero! ¿Muerta? ¡Vosotros la habéis matado! ¡Ah, miserables!... ¡Vais a morir!  
Y el barón de Luckner, horrible, lleno de espuma, desenfundado, loco, saltó a través

Si, pero cuando los acólitos pasean por aquí tan tranquilamente, el jefe no debía encontrarse muy lejos...  
Y contemplando con aspecto lleno de tranquilidad a los viajeros del barco cómo iban subiendo la escalerilla, Carlos Garguille recordaba las circunstancias del secuestro de Clara de Ude, cuyos detalles le habían sido facilitados por el señor Granvelle, y se decía que aquella mujerzuela, que se cogía despoéticamente al hércules rojo, debía ser la abominable harpa que tanto había hecho sufrir a la prisionera.  
Y, efectivamente, tenía delante a Pincha el Cuero y Dulce Tarasca.  
Nuestros lectores recordarán que antes del «salvo» el que pueda del Noviciado, Datrés había repartido entre su gente el dinero que llevaba encima, y que les había dado cita en Ginebra.  
Todos se habían dirigido al punto designado, a su riesgo y ventura, y al cabo de algunos días, el soberbio cuarteto de Hocio Largo, Pincha el Cuero, Dulce Tarasca y Razonable, se encontraba reunido a las orillas del lago.  
Con dinero en el bolsillo, una seguridad relativa y nada que hacer, el cuarteto se encontraba en sus glorias, y la pareja que inopinadamente había encontrado Carlos Garguille, no parecía tener otras preocupaciones que las del *tourista* y el *dolce far niente*.  
Nuestro amigo, operando con gran disimulo, estableció contra ellos una persecución en toda regla.  
Media hora después sabía que Pincha el Cuero y Dulce Tarasca vivían entre las llanuras de Painpalais, donde se celebró la última Exposición, y el cementerio de la Coulouvreniere, en el camino de Saboya, una calle apartada, donde existen muchas casas aisladas, de puertas estrechas y mezzuina apariencia.  
Desde entonces aquella casa fué el objeto de sus observaciones, y no tardó en conocer muchas particularidades.  
Garguille, en efecto, había vuelto a encontrar a la banda Datrés.  
Ginebra no es una ciudad tan grande, que tipos tan caracterizados como los que la componían, pudiesen pasar desapercibidos durante mucho tiempo a las investigaciones de un hombre hábil y que conozca su oficio; pero en cambio no había descubierto el menor indicio del jefe.

Esperando encontrarlo, estudiaba a fondo las costumbres de los cuatro personajes.  
La pareja formada por Dulce Tarasca y Pincha el Cuero pasaba la vida paseando por los alrededores de la ciudad, comiendo a dos carrillos y bebiendo sin taca en las tabernas que abundan por todos lados.  
Otro de ellos, Augusto Billette, se dedicaba a la vida galante y rondaba siempre por los alrededores del boulevard Helvético, donde se suelen encontrar muchachas en abundancia.  
El cuarto, Razonable, subía todas las tardes hacia Caronge, al otro lado del Arve, y Garguille le vio muchas veces en un café de techo bajo, hablando misteriosamente con individuos sospechosos, de rostro ceñudo y modales inquietos de conspiradores.  
—¡Calla, calla!—se dijo Garguille.—He aquí uno que se perfila hacia el internacionalismo. Es lo más lógico, porque con Datrés no hay medio de negar la propaganda por el hecho. A la práctica del robo y del asesinato une éste la teoría. Es el mayor de los refinamientos.  
Carlos Garguille jugó que no tenía tiempo material de insinuarse en la intimidad de los teóricos y de los practicantes de la anarquía, que han elegido a Ginebra como centro de reunión y como refugio cómodo y relativamente libre. Por lo tanto, no haría nada por el lado de Razonable.  
Tampoco se podía hacer nada con Pincha el Cuero y Dulce Tarasca: cómo entenderse, si quiera fuese medianamente, con aquella pareja brutal, egoísta y groseramente materialista?  
Faltaba Augusto Billette, vicioso, fanfarrón, goloso y aficionado a las mujeres. Allí había mucha materia explotable.  
Así es que Carlos Garguille se ocupó muy especialmente del inefable Hocio Largo.  
Abandonando el amplio gabán de pastor protestante, se metamorfoseó en corredor de comercio, vinos y licores de primera, de una casa de Burdeos; tomó el acento del país, se arregló la cabeza para el empleo, y no tardó en encontrar la ocasión de abordar a su individuo.  
En el café, muy sencillamente, entre la promiscuidad de la cerveza y las tazas de café.  
—¿Hace usted el favor de darme el *Petit Journal*?  
—Con mucho gusto.



Amor, quien se posesionará mañana del mando de la provincia.

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde D. Enrique Lladó.

La opinión cree que será nombrado alcalde de real orden.

Caracterizados republicanos han dimitido los cargos que ejercían en la junta directiva del Centro Weylerista.

En el vapor correo ha salido hoy el diputado de Cortes D. Enrique Sureda, quien se dirige a Madrid con objeto de asistir al banquete que en honor de su jefe el Sr. Silveira pensaban celebrar los senadores y diputados de dicho partido.—SUREDA.

**Derouledé contrariado. — Esperando al nuevo gobernador. — Aprehenión de armas.**

**Barcelona 7, 17.**

Derouledé muéstrase contrariado de que no salga estos días ningún vapor para Génova, pues quería dirigirse allí para el encuentro con Buffet.

El gobernador ha recibido un telegrama del Sr. Moret, rogándole que continúe en Barcelona hasta la llegada de su sucesor.

En el pueblo de La Nout han sido aprehendidos 11 fusiles Chassepot, pertenecientes a la partida capitaneada por el Noy de Vallecbre.—MENCHETA.

**Juicio por jurados. — Primera sesión.**

**Cuenca 7, 20.**

Se ha celebrado la primera sesión del juicio anunciado ayer, seguido contra Ignacio de la Torre, que ahorcó a doña Felipa Rincón.

La mitad del público se quedó fuera por no haber en la sala.

Concurren al juicio varios sacerdotes.

El interrogatorio del procesado ha durado dos horas, con el intervalo de un descanso de diez minutos.

El procesado Ignacio de la Torre permaneció sereno, contestando con claridad y precisión, diciendo iba con objeto de pagar la mitad de la suma que está a un cuñado de la víctima, y que al disculparse de no llevarla toda por haberla perdido al juego, fué reprimido por la víctima, originándose una disputa, de la que resultó ahogada doña Felipa.

Luego metió el cadáver en un saco y lo encerró en la despensa, que cerró con llave, sacando el procesado atropellado a las mujeres que había en el portal.

Un chico que se hallaba subido en una reja presenció toda la escena.

La prueba del fiscal no justifica el robo, creyéndose posible una modificación en las conclusiones.

Hay gran atmósfera contra el procesado, en quien el público ve a un criminal terrible.

Asisten al juicio corresponsales de El Imparcial, El Liberal, Heraldo y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Aumenta la expectación para la sesión de mañana.

El presidente dirige admirablemente los debates, mereciendo grandes elogios.—EL CORRESPONSAL.

**Derouledé. — Lo del gas.**

**Barcelona 8, 14.**

Derouledé ha embarcado en el vapor inglés *Mariner*.

Se dirige a Génova.

Continúa la manifestación de protesta contra la compañía del alumbrado.

Los consumidores del fluido se niegan a que se les siga suministrando.

Añoche las calles presentan aspecto triste por la oscuridad que reina, debido a falta de alumbrado en los establecimientos.—FIGUEROA.

**Los cables de los tranvías.**

**Bilbao 7, 16-55.**

Un cable de tracción del tranvía eléctrico se rompió en el pueblo de Algorta, cayendo encima del obrero Pedro Galzarza, quien al pretender retirarle sufrió tan terrible descarga, que falleció inmediatamente.—MENCHETA.

**El obispo de Menorca.**

**Valencia 7, 16-27.**

A bordo del vapor *Isleño* ha llegado hoy a esta capital el obispo de Menorca, doctor Castellote.

Mañana saldrá para Madrid.—MENCHETA.

**Aprehenión de armas. — El estado de guerra.**

**Barcelona 7, 22-9.**

El teniente de la guardia civil Sr. Tejado, aprehendió en las inmediaciones de Barcelona, 10 fusiles con sus correspondientes bayonetas, pertenecientes a los carlistas.

Las autoridades superiores opinan que dentro de brevísimo plazo se levantará el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.—MENCHETA.

**Hoja federal.**

**Zaragoza 8, 14-40.**

Suscrita por los más conocidos republicanos federales, se ha repartido hoy una hoja dirigida al público, anunciando el mitin que habrá de celebrarse mañana.

Uno de los párrafos más sustanciosos, dice así:

«Alegarada la opinión, postrado el país después de los infortunios desastrosos, sin alientos, al parecer, para protestar contra la reacción en que nos ahogamos, precisa acudir esta a tonía, iluminando con la luz del progreso la conciencia popular, y señalando por un nuevo régimen el único camino de salvación para todos.»—FONDELLA.

**Guardia civil concentrada.**

**Zaragoza 8, 14-40.**

Se ha concentrado en esta población bastante fuerza de la guardia civil.

Nadie se explica el motivo a que obedece esta medida.

Gran parte de la fuerza concentrada se ha situado en el salón de quintas de la Diputación provincial.

La única razón que se da para justificar la presencia de estas fuerzas, es el mitin federal anunciado para mañana.—FONDELLA.

**Levantamiento del estado de guerra.**

**Suspensión de funerales.**

**Barcelona 8, 16-30.**

Mañana se publicará el bando levantando el estado de guerra.

Se suprimirá la censura en la capitania general, entregándose a la jurisdicción ordinaria las causas y expedientes que se tramitan por el ramo de Guerra.

Los carlistas no celebrarán este año funerales en memoria de sus correligionarios fallecidos en defensa de la causa carlista.—MENCHETA.

**SUCESOS**

En la plaza de San Marcial, núm. 30, se inició ayer un pequeño incendio que fué sofocado, a los pocos momentos, por los bomberos municipales.

Una vendedora de ropas manifestó ayer a la autoridad que mientras entró en un establecimiento de la calle de Ciudad Rodrigo, le robaron tres mantones de Manila que tenía envueltos en un pañuelo más pequeño.

En la calle del Desengañado se promovió un gran escándalo entre el cochero Fernando Alonso Delgado y Josefa López Pérez.

Aquí acudó a ésta de haberla sustraido seis pesetas cincuenta céntimos.

A la citada mujer se le ocuparon nueve pesetas treinta y dos céntimos.

En la nueva del Gobierno civil ingresaron hoy las *tomadoras* conocidas por la policía con los apodosos de la *Cabanera* y la *Balbuena*.

Ambas habían reído, maltratando mutuamente.

**HORRIBLE CATASTROFE**

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Por TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

**Buque embarrancado. — Tripulación desaparecida.**

**Bilbao 8, 13-15.**

Añoche a las ocho ocurrió una gran desgracia en este puerto.

Entraba un vapor sin haber solicitado el auxilio del práctico, y al llegar a la escollera nueva, que se halla en construcción, embarrancó, yéndose inmediatamente a pique.

La tripulación ha perecido toda.

Al momento como se tuvo conocimiento de lo que ocurría, salió en socorro del buque naufragado el vapor del práctico y varias barcas de las que se hallaban en el puerto.

Cuanto esfuerzos hicieron dichas embarcaciones por acercarse al buque naufragado resultaron inútiles, a causa de la violencia de las rompientes del mar.

Era tan grande la borrasca, que el barco desapareció a los diez minutos de embarrancarse.

Por la comandancia del puerto se envió en seguida un remolcador, que permaneció próximo al buque naufragado hasta el amanecer.

En la playa se han recogido algunos salvavidas, que llevan el nombre de *Arloona-Glasgow*.

El mar ha arrojado algunos cadáveres a la playa.—IRALA.

**Bolsa de Madrid. — Cotización del 8**

**FONDOS PUBLICOS**

DEL 7 DEL 8

4 1/2 por 100 perpetuo interior..... 71 95 72 10

Fin corriente..... 71 95 72 10

Min. fin próximo..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

**EN EL AYUNTAMIENTO**

Por TELEGRAFO DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

**Buque embarrancado. — Tripulación desaparecida.**

**Bilbao 8, 13-15.**

Añoche a las ocho ocurrió una gran desgracia en este puerto.

Entraba un vapor sin haber solicitado el auxilio del práctico, y al llegar a la escollera nueva, que se halla en construcción, embarrancó, yéndose inmediatamente a pique.

La tripulación ha perecido toda.

Al momento como se tuvo conocimiento de lo que ocurría, salió en socorro del buque naufragado el vapor del práctico y varias barcas de las que se hallaban en el puerto.

Cuanto esfuerzos hicieron dichas embarcaciones por acercarse al buque naufragado resultaron inútiles, a causa de la violencia de las rompientes del mar.

Era tan grande la borrasca, que el barco desapareció a los diez minutos de embarrancarse.

Por la comandancia del puerto se envió en seguida un remolcador, que permaneció próximo al buque naufragado hasta el amanecer.

En la playa se han recogido algunos salvavidas, que llevan el nombre de *Arloona-Glasgow*.

El mar ha arrojado algunos cadáveres a la playa.—IRALA.

**Bolsa de Madrid. — Cotización del 8**

**FONDOS PUBLICOS**

DEL 7 DEL 8

4 1/2 por 100 perpetuo interior..... 71 95 72 10

Fin corriente..... 71 95 72 10

Min. fin próximo..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

4 1/2 por 100 perpetuo exterior..... 71 95 72 10

